

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS
RFC: MFR8501015M4
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

CONVOCATORIA No. 23

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD ESTATAL DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR LA(S) LICITACIÓN(ES) PARA LA CONTRATACIÓN DE LA(S) SIGUIENTE(S) ADQUISICIÓN(ES).

Licitación Pública	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura Económica
MF SA CP AE FIV-02-25	\$12,842.00 (DOCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 11:00 A.M.	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 11:00 A.M.	NO HABRÁ VISITA	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 09:00 AM	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 11:10 AM
Clave FSC (CCAOP)	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN			Fecha de inicio	Plazo de entrega	Capital contable requerido
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, PARA EL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS.		12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	30 días naturales	\$ 650,000.00	

- PLAZO DE ENTREGA 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO, DE 9.00 A.M. A 14.00 P.M. Y HASTA EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 A LAS 11:00 A.M. EN LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS. O EN <https://fresnillo.gob.mx/licitaciones/>
- PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS, CUENTA "CON RECURSOS DEL FONDO IV 2025".
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, Y/O TRANSFERENCIA ELECTRONICA EN LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO ZACATECAS.
- LOS EVENTOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA APERTURA TÉCNICA Y APERTURA ECONÓMICA, SE LLEVARÁN A CABO EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS EN LA LICITACIÓN, EN LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN AV. PLATEROS No.1130 COL. ARBOLEDAS C.P. 99056, DE FRESNILLO, ZACATECAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: ESPAÑOL.
- LA(S) MONEDA(S) EN QUE DEBERÁ(N) COTIZARSE LA(S) PROPOSICIÓN(ES) SERÁ(N): PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA EL 30% TREINTA PORCIENTO DE ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ ACORDADO POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRÁN SER NEGOCIADOS.
- NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS.
- LA FORMA DE ADJUDICACIÓN, SERÁ MEDIANTE UN DICTAMEN, CONFORME AL ARTICULO 81 DE LA LEY QUE SE INVOCÁ.
- REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LOS PARTICIPANTES- CEDULA VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS.

